

## NOTA DE CEDENTE Y CESIONARIO

Huaquillas, 06 de octubre del 2014

Señor

Indar Merino Sanchez.

PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA CCURBASURSA S.A.

Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Por medio del presente, me permito comunicar a Usted que: Yo, JOSE DARIÓ ROMERO ULLOA, propietario de 32 acciones, he transferido 32 acciones ordinarias y nominativas de USD\$ 1.00 cada una, a favor del Señor GABRIEL PORFIRIO ALVAREZ POLO que poseo en el capital social de la Compañía que Usted representa, cuyo detalle es el siguiente:

CERTIFICADO	Nº DE ACCIONES	NUMERACIÓN	VALOR
002	32	769 - 800	US\$ 32.00

La transferencia de acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponde a las acciones cedidas.

Tanto el Cedente, Señor JOSE DARIO ROMERO ULLOA, y el Señor Cesionario GABRIEL PORFIRIO ALVAREZ POLO, somos de Nacionalidad Ecuatoriana.

En consecuencia, Solicitamos a Usted se sirva registrar la presente transferencia de acciones que informamos, en el respectivo libro de acciones y accionistas de la compañía CONSTRUCTORA CCURBASURSA S.A.

Muy atentamente,

  
Jose Romero Ulloa  
CEDENTE  
CI: 0703209924

  
Gabriel Alvarez Polo  
CESIONARIO  
CI: 0703627919

Autorizo la Transferencia de acciones.

  
.....  
Mary Jaqueline Rivera Quezada  
CI: 0703809310